

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

ESTADO No. 079

FECHA: 6 DE JUNIO DE 2013

PAGINA 1

	No. PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70-001-23-33-000-2012-00136-00	CESAR E. GOMEZ CARDENAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTA JIMENA VERGARA BURBANO	NACION—UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL – DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIRECCION SECCIONAL DE SINCELEJO	05-06-2013	SE CITA A LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE REALIZARA EL DIA 3 DE JULIO DE 2013, A LAS NUEVE (9:00 A.M.), EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA, UBICADA EN EL 3º PISO DEL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA (CARRERA 22 Nr. 16-40)	92	1
2	70-001-33-33-003-2013-00069-01	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	EJECUTIVO	MARIA DEL SOCORRO GUILLEN ACOSTA	MUNICIPIO DE SINCE	05-06-2013	SE DECLARA LA FALTA DE UNIDAD ENTRE LO ARGUMENTADO EN EL RECURSO DE APELACION Y LO DECIDIDO DE FONDO EN EL AUTO DE ABRIL 23 DE 2013, PROFERIDO POR EL JUZGADO 3º ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, CON FUNCIONES DEL SISTEMA ORAL – NO SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION	3-8	1
3	70-001-23-33-000-2013-00122-00	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE CARLOS QUINTO MADRID	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO TERRITORIAL "INCODER"	05-06-2013	NO SE ADMITE LA DEMANDA POR CARECER DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE ESTE ASUNTO- SE ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA LA DEMANDA AL CONSEJO DE ESTADO- RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	132-136	1
4	70-001-33-31-005-2010-00621-02	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	ACCION POPULAR	LUCIA VERGARA DIAZ	MUNICIPIO DE SINCELEJO	05-06-2013	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2012, PROFERIDA POR EL JUZGADO 4º ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	28	1
5	70-001-33-31-0043-2009-00151-02	MOISES RODRIGUEZ PEREZ	ACCION POPULAR	DAYANIS BELEN PALOMINO PESTANA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	05-06-2013	RECHAZA POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROCURADOR JUDICIAL 19 AMBIENTAL Y AGRARIO	24-27	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE SEIS (6) DE JUNIO DE 2013, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



**DINA MARIA JIMENEZ BUELVAS**  
Oficial Mayor